

ÁREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES
SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS

REFERENCIA EXPTE.: 113031

ASUNTO: Contrato Menor de Servicios (ESTUDIO EN LA ACOGIDA DE DEMANDANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL.)

TIPO DE NECESIDAD: SERVICIO

OBJETO DEL CONTRATO: Realización de un estudio jurídico y social sobre las diferentes acciones o respuestas que, en la acogida de demandantes o beneficiarios/as de protección internacional puede adoptar el Ayuntamiento de Zaragoza, facilitando el acceso a los medios y recursos puestos a disposición de la ciudadanía, así como el refuerzo o adaptación de los servicios sociales necesarios en el proceso de integración y autonomía de los refugiados/as.

El proyecto deberá al menos contener:

- Memoria descriptiva del proyecto: de 5 a 10 folios, por una cara, que incluya los objetivos, metodología, calendario y plan de ejecución.
- Relación de los miembros del equipo investigador, con la conformidad de los mismos.
- Curriculum vitae de los investigadores, señalando el investigador principal.

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: Podrán presentarse a la presente convocatoria equipos de investigación y/o investigadores individuales.

Se presentará un proyecto que deberá contener y describir: fundamentación, objetivos, metodología, acciones concretas a desarrollar, materiales y recursos humanos con los que se contará, organización y calendario, proceso de evaluación y oferta económica.

Las ofertas se presentarán en el Servicio de Servicios Sociales Especializados en la segunda planta del Palacio de los Morlanes Plaza San Carlos, 4, 50001 Zaragoza, de lunes a viernes en horario de 8 a 15 horas. La oferta presentada deberá ir firmada indicando su NIF y dirección completa.

Se establecen los siguientes criterios de valoración:

Valoración del proyecto de Intervención: hasta 30 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

1. Fundamentación del Proyecto y objetivos. 0-5 puntos.
2. Metodología y concreción de las acciones propuestas. 0-10 puntos
3. Programación y organización y calendarización. 0- 10 puntos.
4. Evaluación: indicadores e instrumentos de registro 0- 5 puntos.

Capacidad del equipo investigadores: 30 puntos.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzgzNzgzMi9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzgzNzgzMi9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
08235N M JESUS VELILLA CASTAN	El/La Técnico/a	21/04/2017	2536582

1. Formación del personal investigador. 0-10 puntos
2. Trabajos en investigaciones similares. 0-10 puntos.
3. Conocimiento en materias de migración y asilo 0-10 puntos.

Valoración económica de la oferta económica: Hasta 40 puntos.

La oferta económica presentada por cada entidad/empresa será valorada aplicando un criterio de proporcionalidad respecto a la oferta más reducida a las que se atribuirá la puntuación máxima (40 puntos), calculando la ponderación de las demás con arreglo a la fórmula siguiente:

$$P = (40 \times OM) / OV.$$

Donde P será la puntuación que obtenga el licitador, OM es el importe de la oferta mínima sin incluir el IVA y OV es la oferta sin incluir el IVA correspondiente al licitador que se valora.

Para valorar la oferta económica será necesario alcanzar al menos una valoración de 40 puntos en la suma de los dos apartados anteriores.

PRECIO DEL CONTRATO: 6000 EUROS + 1260 EUROS (I.V.A.) = 7260 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: La oferta más ventajosa para los intereses municipales de acuerdo a la valoración de los Documentos que se adjuntan.

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificaciónAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5LzgzNzgzMi9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzgzNzgzMi9UMQ\$\$	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
08235N M JESUS VELLILLA CASTAN	El/La Técnico/a	21/04/2017	2536582